



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN

### RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N.º 393-2023-MDP

Paiján, 03 de Agosto del 2023

#### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN

##### VISTO:

El Informe N° 013-2023-MDP/GM, emitido por el Gerente Municipal, y,

##### CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N.º 27972, concordante con el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N.º 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, se aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, se establecen las disposiciones y procedimientos generales relacionados con la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, además de las condiciones y plazos para el cierre de cada Año Fiscal, a ser aplicados por las Unidades Ejecutoras de los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales; así como por los Gobiernos Locales; en este último caso incluye disposiciones específicas que, adicionalmente, deben ser cumplidas por dicho nivel de gobierno;

Que, el numeral 42.1 del artículo 42º de la citada Directiva, establece que la apertura y acreditación de los responsables de dichas cuentas se sujeta a lo establecido en la presente Directiva, sin perjuicio de las disposiciones que señale la correspondiente entidad bancaria en el marco de la legislación aplicable;

Que, asimismo en su artículo 49º inciso 1º y 2º, prescribe que los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el Tesorero, precisándose, además, que puede designarse hasta dos suplentes para el manejo de dichas cuentas, o pudiendo ejercer dicha función el cajero ni el personal del área de Control Interno, Abastecimiento o Logística o el que tenga a su cargo labores de registro contable;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N.º 277-2023-MDP, de fecha 03 de Julio del 2023, se resuelve: **"ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a los responsables del manejo de las cuentas bancarias, cuentas corrientes y/o ahorros de la Municipalidad Distrital de Paiján, quedando como sigue:**

MIEMBROS TITULARES	DNI	CARGO
LESLY STEFANIE DIAZ RODRIGUEZ	70366879	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN

### RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N.º 393-2023-MDP

<b>MIEMBROS SUPLENTE</b>	<b>DNI</b>	<b>CARGO</b>
LUIGGI ALBERTO PADILLA LEON	47188374	GERENTE MUNICIPAL
IRENE ZULEMA MIREYA GANOZA DÍAZ	46372871	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR** el Reporte "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" que se encuentra anexo a la presente Resolución, en el que se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 301144: Municipalidad Distrital de Paiján.

**ARTICULO TERCERO.-** Los funcionarios autorizados se responsabilizan solidariamente por los documentos que suscriben, dejando expresa constancia que para su validez. (...);

Que, mediante Resolución de Alcaldía N.º 382-2023-MDP, de fecha Paiján, 27 de Julio del 2023, se resuelve: "ARTICULO PRIMERO. - ACEPTAR LA RENUNCIA, en el cargo de JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS de la Municipalidad Distrital de Paiján, siendo el último día de trabajo el día 31 de julio del 2023, a la CPC. LESLY STEFANIE DIAZ RODRÍGUEZ, con DNI N° 70366879, dándosele las gracias por los servicios prestados en el tiempo que estuvo en el cargo. ARTICULO SEGUNDO. - DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía N.º 006-2023-MDP, de fecha 02 de enero del 2023, respecto a la designación de la CPC. LESLY STEFANIE DIAZ RODRÍGUEZ, en el cargo de JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS de la Municipalidad Distrital de Paiján.";

Que, mediante Informe N° 013-2023-MDP/GM, emitido por el Gerente Municipal, de conformidad a lo regulado en la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, modificada por la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, que establece el procedimiento para la acreditación de los responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y las Municipalidades; en tal sentido, resulta necesario efectuar la acreditación como responsable del Manejo de Cuentas Bancarias ante la Dirección General de Tesoro Público conforme a lo establecido en el art. 3° de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, y aprobar el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 301144: Municipalidad Distrital de Paiján"; solicitando designar a los Responsables del manejo de las Cuentas Bancarias, cuentas Corrientes y/o Ahorros de la Municipalidad Distrital de Paiján, proponiendo a los siguientes:

<b>MIEMBROS TITULARES</b>	<b>DNI</b>	<b>CARGO</b>
LUIGGI ALBERTO PADILLA LEON	47188374	GERENTE MUNICIPAL
LOURDES DEL PILAR CRUZADO LEIVA	42922926	JEFA DE LA UNIDAD DE TESORERIA

  

<b>MIEMBROS SUPLENTE</b>	<b>DNI</b>	<b>CARGO</b>
--------------------------	------------	--------------





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN

### RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N.º 393-2023-MDP

JULIO ALEJANDRO ROSALES LINARES	74157964	JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
IRENE ZULEMA MIREYA GANOZA DÍAZ	46372871	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

En consecuencia, estando a lo expuesto y al amparo del Artículo 20°, inciso 6° y el Art. 43° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR** a los responsables del manejo de las cuentas bancarias, cuentas corrientes y/o ahorros de la Municipalidad Distrital de Paiján, quedando como sigue:

MIEMBROS TITULARES	DNI	CARGO
LUIGGI ALBERTO PADILLA LEON	47188374	GERENTE MUNICIPAL
LOURDES DEL PILAR CRUZADO LEIVA	42922926	JEFA DE LA UNIDAD DE TESORERIA

MIEMBROS SUPLENTE	DNI	CARGO
JULIO ALEJANDRO ROSALES LINARES	74157964	JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
IRENE ZULEMA MIREYA GANOZA DÍAZ	46372871	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR** el Reporte “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” que se encuentra anexo a la presente Resolución, en el que se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 301144: Municipalidad Distrital de Paiján.

**ARTICULO TERCERO.-** Los funcionarios autorizados se responsabilizan solidariamente por los documentos que suscriben, dejando expresa constancia que para su validez.

**ARTICULO CUARTO.- DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución de Alcaldía N.º 277-2023-MDP, y toda disposición administrativa que se oponga o limite la presente Resolución.

**ARTICULO QUINTO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, y a la Tesorera Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN  
  
Ing. Richard Allison Zavaleta Guarniz  
ALCALDE

